

Dirección:

PRESIDENCIA

GESTIÓN DOCUMENTAL

Área: DIRECCIÓN DE APOYO A LAS REGIONES

		Area: DIRECCION DE APOYO A LAS REGIONES												
C Ó	CÓDIGO SERIE DOCUMENTAL Serie Subserie		SUBSERIE TIPOLOGÍA DOCUMENTAL			Soporte Retenci- Archivo		ción en (Años)	s) Seguridad			posic	ión F	MÉTODO DE APLICACIÓN/NORMA
1	1.4	ACTAS	Actas de Acompañamiento	Acta	×	×	1	4	•	X	;	X		Justificación de la retención: Se entiende como expediente de actas aquel conformado por todas las actas de un mismo año. Conformación Expedientes: Se conforman por Vigencia Anual para su control en forma cronológica. Disposición Final: Una vez finalizado el tiempo de conservación se procede a levantamiento del acta de eliminación y destrucción de la información.
		INSTRUMENTOS DE CONTROL		Base de datos autoridades territoriales		x		4						Justificación tiempo de retención: Finalizado el tiempo en gestión finalizan su función administrativa y no desarrollan otros valores. Disposición Final: Una vez finalizado el tiempo de conservación se
5				Matriz de seguimiento asesoría de proyectos		x	1			х		х		procede a levantamiento del acta de eliminación y destrucción de la información. Disposición Final: Teniendo en cuenta que la serie presenta documentos en formato digital, y para que los documentos electrónicos sean probatorios deben cumplir con las características establecidas en el
				Seguimiento comisiones DAR		х								Art. 11 de la Ley 527/99 Una vez finalizado el tiempo de retención documental se debe eliminar el soporte electrónico que contiene la información.
	4.4		Informes de Gestión	Informe		x	1	4		ν.		X		Justificación tiempo de retención: Finalizado el tiempo en gestión finalizan su función administrativa y no desarrollan otros valores. Los informes se consolidan en planeación Disposición Final: Una vez finalizado el tiempo de conservación se procede a levantamiento del acta de eliminación y destrucción de la información.
	4,4			Anexos		x		4		X				Disposición Final: Teniendo en cuenta que la serie presenta documentos en formato digital, y para que los documentos electrónicos sean probatorios deben cumplir con las características establecidas en el Art. 11 de la Ley 527/99 Una vez finalizado el tiempo de retención documental se debe eliminar el soporte electrónico que contiene la información.



Dirección:

PRESIDENCIA

GESTIÓN DOCUMENTAL

			Área: DIRECCIÓN DE APOYO A LAS REGIONES													
	DIGO Subserie	SERIE DOCUMENTAL	SUBSERIE DOCUMENTAL	TIPOLOGIA DOCUMENTAL		orte	Retend Archivo	Tiempo de Retención en Archivo (Años) Gestión Central		ivel d gurid	ad	Dis		ción F	inal	MÉTODO DE APLICACIÓN/NORMA
Serie	4.5		Informe de Gestión	Informe	F	X	1	4	P	X	3	51	X		3	Justificación tiempo de retención: Finalizado el tiempo en gestión finalizan su función administrativa y no desarrollan otros valores. Disposición Final: Una vez finalizado el tiempo de conservación se procede a levantamiento del acta de eliminación y destrucción de la información. Disposición Final:
			Regional	Anexos		х										Teniendo en cuenta que la serie presenta documentos en formato digital, y para que los documentos electrónicos sean probatorios deben cumplir con las características establecidas en el Art. 11 de la Ley 527/99 Una vez finalizado el tiempo de retención documental se debe eliminar el soporte electrónico que contiene la información.
	4.6		Informes de Seguimiento a los Puntos de	Informe		x	1	a		x					×	Justificación tiempo de retención: Finalizado el tiempo en gestión finalizan su función administrativa y no desarrollan otros valores. Disposición Final: Seleccionar para conservar los informes consolidados de cada año, como testimonio de la gestión del área.
	4.0		Información Turística	Anexos		x		9		^					^	Red Nacional de los Puntos de Información Turística. Teniendo en cuenta que la serie presenta documentos en formato digital, y para que los documentos electrónicos sean probatorios deben cumplir con las características establecidas en el Art. 11 de la Ley 527/99
4		INFORMES		Informe		х										Justificación tiempo de retención: Finalizado el tiempo en gestión finalizan su función administrativa y no desarrollan otros valores.
	47		Informe de Indicadores				1	q		×					x	Disposición Final: Seleccionar para conservar los informes consolidados de cada año, como testimonio de la



Dirección:

PRESIDENCIA

GESTIÓN DOCUMENTAL

			Área: DIRECCIÓN DE APOYO A LAS REGIONES													
	CÓDIGO SERIE DOCUMENTAL		SUBSERIE DOCUMENTAL	TIPOLOGÍA DOCUMENTAL		orte	Tiem Retend Archivo	ión en (Años)	Se	ivel c gurid	lad		posic			MÉTODO DE APLICACIÓN/NORMA
Serie	Subserie		IIIOTHE US HUIGEUOISS	Anexos	F	X	Gestión	Central	Р	- <	С	CI	ш	D	S	gestión del área. Red Nacional de los Puntos de Información Turística. Teniendo en cuenta que la serie presenta documentos en formato digital, y para que los documentos electrónicos sean probatorios deben cumplir con las características establecidas en el Art. 11 de la Ley 527/99
	4.8		Informe de Gestión	Informe		X	1	Ø		x			X			Justificación tiempo de retención: Finalizado el tiempo en gestión finalizan su función administrativa y no desarrollan otros valores. Disposición Final: Una vez finalizado el tiempo de conservación se procede a levantamiento del acta de eliminación y destrucción de la información. Disposición Final:
			Gestores Regional	Anexos	x										Teniendo en cuenta que la serie presenta documentos en formato digital, y para que los documentos electrónicos sean probatorios deben cumplir con las características establecidas en el Art. 11 de la Ley 527/99 Una vez finalizado el tiempo de retención documental se debe eliminar el soporte electrónico que contiene la información.	
	4.9		Informe Parcial o Final de	Informe		x	1	9		x			x			Justificación tiempo de retención: Finalizado el tiempo en gestión finalizan su función administrativa y no desarrollan otros valores. Disposición Final: Una vez finalizado el tiempo de conservación se procede a levantamiento del acta de eliminación y destrucción de la información. Disposición Final:
			Supervisión	Anexos		X		9					X			Teniendo en cuenta que la serie presenta documentos en formato digital, y para que los documentos electrónicos sean probatorios deben cumplir con las características establecidas en el Art. 11 de la Ley 527/99 Una vez finalizado el tiempo de retención documental se debe eliminar el soporte electrónico que contiene la información.



Dirección:

PRESIDENCIA



Área: DIRECCIÓN DE APOYO A LAS REGIONES

			Área:				DIRECCI	ÓN DE AI	POY	OAL	AS F					
	CÓDIGO SERIE DOCUMENTAL		SUBSERIE TIPOLOGÍA DOCUMENTAL		-	orte	Retend Archive	,	Se	livel c gurid	lad			ión F		MÉTODO DE APLICACIÓN/NORMA
Ser	e Subserie				F	E	Gestión	Central	P	1	С	CT	E	D	S	
				Carta de acuso de recibido	X	х										
				Concepto de pertinencia	X	X										
				Ficha inicial del proyecto (impactos y pertinencia, cronograma, presupuesto) Solicitud y respuesta de	X	X	х									
				aclaraciones (memorandos y avudas de memorias)	X	X										
				Solicitud de cotizaciones o validación de precios de mercado	X	X										
				Ficha del proyecto con previabilidad jurídica, técnica y financiera (cuando ablique)	X	х										
				Ficha de aprobación para Comité Directivo (cuando aplique)	X	х										
				Ficha final del proyecto	X	X										
				Certificación de aprobación de proyecto por parte del Comité Directivo	X	х										Justificación tiempo de retención: La serie tiene como objetivo dar los parámetros
				Disponibilidad presupuestal (DDP)	X	X										para brindar información que apoye la gestión. Se conserva totalmente como parte de la memoria
				Retiro del proyecto (cuando aplique)	X	X										institucional de la organización, por ser documentos que reflejan la gestión administrativa y que están sujetos a constante consulta y actualización del
10	10.2	PROYECTOS	Proyectos de Promoción		X	X	2	18		X			X	X		área, su contenido informativo posee valores secundarios. Se sugiere además reproducir esta
			Turistica	Carta de aprobación dirigida al proponente	X	Х										información en un medio magnético. Disposición Final: Conservación Total.
				Memorando radicación del proyecto dirigido a la Dirección Jurídica Solicitud de contratación y	X	х										Disposición Final: Teniendo en cuenta que la serie presenta
				lineamientos técnicos dirigido a la Dirección Jurídica	X	Х										documentos en formato digital, y para que los documentos electrónicos sean probatorios deben cumplir con las características establecidas en el
				Carta solicitud modificación del proyecto (cuando aplique)	X	X										Art. 11 de la Ley 527/99
				Carta con ajustes aprobado por parte del Gerente (cuando aplique)	X	Х										
				Anexos de modificación del proyecto (cuando aplique)	X	Х										
				Informes de seguimiento de proyectos	X	X										
				Informe de contrapartida	X	X										
				Acta de entrega de los productos resultantes del proyecto al proponente (cuando aplique)	X	X										
				Informe final del proyecto	X	X										
				Acta de liberación de recursos	X	X										



Dirección:

PRESIDENCIA



COLOMBIA						DIDEOOL			ENCI	DOCUMENTAL						
CÓ	DIGO	SERIE DOCUMENTAL	SUBSERIE DOCUMENTAL	Área: TIPOLOGÍA DOCUMENTAL		orte	Tiem Retend	po de	Nivel de Seguridad		le	T		osición Fin		MÉTODO DE APLICACIÓN/NORMA
Serie	Subserie			Anexos	F X	E X	Gestión	Central	Р	1	С	СТ	Е	D	S	
				Plan de trabajo anual		х										Justificación tiempo de retención: Finalizado el tiempo en gestión finalizan su función administrativa y no desarrollan otros valores. Disposición Final: Una vez finalizado el tiempo de conservación se
9	9.1	PLANES	Plan de Trabajo Anual	Informes de seguimiento al plan		х	1	4		x			x			procede a levantamiento del acta de eliminación y destrucción de la información. Disposición Final: Teniendo en cuenta que la serie presenta documentos en formato digital, y para que los documentos electrónicos sean probatorios deben cumplir con las características establecidas en el Art. 11 de la Ley 527/99 Una vez finalizado el tiempo de retención documental se debe eliminar el soporte electrónico que contiene la información.
				Seguimiento al plan de trabajo		х										
		SERIES,SUBS	SERIES Y TIPOS DOCUMENTALES		TIEM	PO DE	RETENCIÓN	SOPORTE					NIVEL DE SEGURIDAD			DISPOSICIÓN FINAL
SER	ES: NEGRILLA	MAYÚSCULA SOSTENIDA	Subserie: Negrilla Mayúscula Inicial	Tipos Documentales: sin negrilla, Mayúscula inicial	Gestio Cer		nivo de Gestión chivo Central		F - Documento Físico E- Documento Electrónico					- Públi I - Interi Confide	no	CT- Conservación Total S - Selección E - Eliminación D- Digitalización
Eli	Elaboró: // Olcomo		Aprobó: Coltiana	Partillón B.	Acta de Comité:			4						Fecha	:	28 de enero de 2021